REPUBLICA DE COLOMBIA– RAMA JUDICIAL

JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Palacio de Justicia “Pedro Elías Serrano Abadía”, Piso 08. Torre B
E-mail: j07lccali@cendoj.ramajudicia.gov.co Cali Valle

EL SECRETARIO DEL JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL, MODIFICADO POR LA LEY 712 DE 2001, ARTICULO 22 MODIFICADO POR LA LEY 1149 DE 2007 ARTICULO 5°

A V I S A:

Que dentro del proceso ordinario laboral de primera instancia propuesto por la señora **OLIVA MONTOYA MORALES** en contra de **FABRICA DE CALZADOS ROMULOS S.A.S.** con radicación **76001-31-05-007- 2023-00398-00**, se fijó para celebrar audiencia pública el día **MIERCOLES VEINTIDÓS (22) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LA UNA Y MEDIA (1:30 P.M.),** fecha en la cual se dará continuación a la del artículo 80 del CPTYSS, audiencia de práctica de pruebas, alegaciones y juzgamiento.

Se fija el presente aviso el día de hoy, veinte (20) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.).

La secretaria

SANDRA PATRICIA IDROBO CORREA
Secretaria

Joc/